

Usos y funciones de los sufijos apreciativos en el habla coloquial de jóvenes universitarios de Caracas

Use and Functions of Appreciative Suffixes in Colloquial Spanish of University Students in Caracas

José Alejandro Martínez Lara

Instituto de Filología "Andrés Bello"

Universidad Central de Venezuela

jose.m.lara@ucv.ve

Resumen

En el proceso comunicativo, los seres humanos no solo intercambiamos informaciones, también expresamos emotividad, valoración del mundo y hasta hacemos cosas con la lengua (Austin 1962; Searle 1969; Escandell 1993, 2005; Calsamiglia & Tusón 1999), para esto, el sistema cuenta con un conjunto mecanismos lingüísticos especializados, entre los que pueden destacarse los morfemas apreciativos: diminutivos, aumentativos y peyorativos. El objetivo de esta investigación preliminar es analizar los sufijos apreciativos en el habla de jóvenes estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de determinar los usos y/o funciones discursivas que se les asignan en las interacciones, y conocer su frecuencia de uso. Para esto se ha utilizado un corpus compuesto por seis conversaciones naturales y espontáneas (Martínez Lara 2006). Entre los resultados se aprecia que los sufijos apreciativos más frecuentes son: *-ito/a*, *-ico/a*, *-ísimo/a*, *-ón* y *-ota*. Las funciones discursivas de los apreciativos son: i) indicar el tamaño del referente; ii) expresar valoraciones positivas o negativas; iii) reforzar los valores de la palabra base; iv) enfatizar; y v) llamar la atención del interlocutor.

Palabras clave: morfología, sufijos apreciativos, funciones discursivas, habla juvenil.

Abstract

When communicating, human beings interchange information, emotions, appraisal on the world, and do things with language (Austin 1962; Searle 1969, Escandell 1993; Calsamiglia & Tusón 1999). There are a series of specialized linguistic mechanisms, among which appreciative morphemes are found (diminutive, augmentative, and pejorative morphemes). The objective of this preliminary study was first to analyze appreciative suffixes found in oral production of university students from the Universidad Central de Venezuela, and secondly, to determine uses and/or functions of these suffixes in interactions, and use frequency. A corpus of six natural and spontaneous conversations was used (Martínez Lara 2006). The results show that the most frequent appreciative suffixes are: *-ito/a*, *-ico/a*, *ísimo/a*, *ón*, and *-ota*. Discourse functions are (i) to point out referent size and/or volume; (ii) to express positive or negative appraisal; (iii) to put stress on the word; (iv) to give emphasis; and (v) to demand attention from the interlocutor.

Keywords: morphology, appreciative suffixes, discourse functions, youth speech.

INTRODUCCIÓN¹

En español, los morfemas apreciativos tienen la capacidad de agregar a la palabra a la que se unen los rasgos de tamaño, volumen o cantidad, pero sin cambiar el significado de la raíz. Sin embargo, algunos autores señalan que –en el caso de Venezuela– los apreciativos, como el diminutivo *-ito/a* –el de mayor preferencia en esta variedad (Chumaceiro 1998) –, tienen otros valores o significados, tales como: i) ironía; ii) desprecio; y iii) modestia (Ledezma y Obregón 1990). Estos elementos lingüísticos pueden ir unidos a la palabra base al principio (prefijo) o al final (sufijo) y, en algunos casos, puede haber más de un afijo apreciativo en una misma base, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

(1) *requete-*_{prefijo} + *grande*_{raíz apreciativa} = *requetegrande*

(2) *grande*_{raíz} + *-ote*_{sufijo apreciativo} = *grandote*

(3) *requete-*_{prefijo apreciativo} + *grande*_{raíz} + *-ote*_{sufijo apreciativo} = *requetegrandote*

En este estudio preliminar se busca analizar los sufijos apreciativos en el habla coloquial de jóvenes universitarios, además de observar si los morfemas apreciativos aquí analizados se corresponden a los más productivos y/o frecuentes del español hablado en Venezuela según lo reportado en investigaciones previas.

Este texto está organizado de la siguiente manera, en la primera parte (Mecanismos lingüísticos para expresar afectividad), se describen las distintas formas que tiene el sistema de la lengua para expresar afectividad; igualmente, se presentan las preguntas y los objetivos de la investigación. En la segunda parte (Fundamentos teóricos), se describen las características de los morfemas apreciativos en español y se exponen algunos antecedentes. En la tercera parte (Metodología), se describe el corpus usado, los casos y el procedimiento de análisis. En la cuarta parte (Análisis y resultados), se presentan detalladamente los hallazgos y se explican los usos y funciones de los apreciativos del corpus. Y, por último, se cierra el artículo con las conclusiones a las que se llegó a través del análisis cuantitativo y cualitativo.

1. MECANISMOS LINGÜÍSTICOS PARA EXPRESAR AFECTIVIDAD

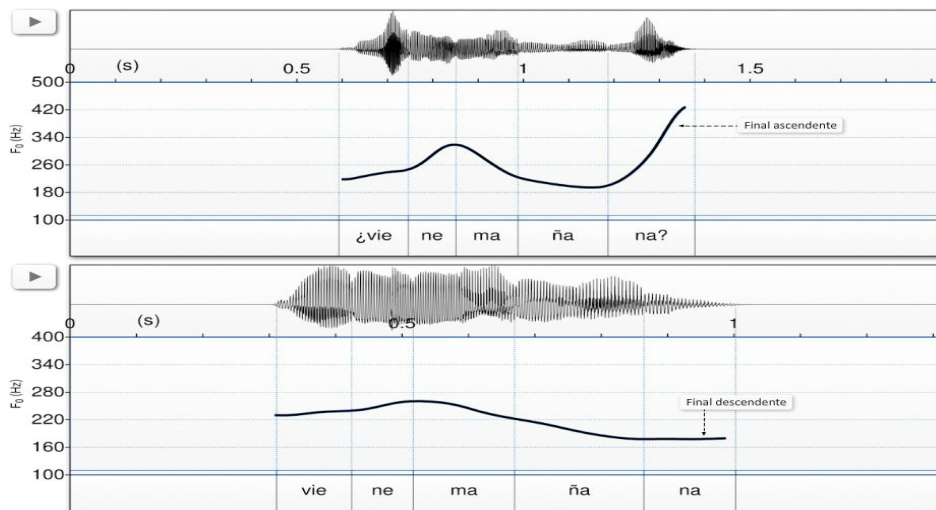
En el proceso comunicativo, los seres humanos no solo intercambiamos un conjunto de informaciones, también expresamos nuestros estados anímicos, interpelamos a nuestro destinatario, reflexionamos sobre la lengua, mantenemos el canal de comunicación, describimos el mundo de forma objetiva o impregnado de nuestra sugestividad y emotividad, y hasta hacemos cosas con la lengua (Austin 1962; Searle 1969; Escandell 1993; Calsamiglia & Tusón 1999; Escandell 2005), para todo esto, el sistema cuenta con un conjunto de recursos y mecanismos lingüísticos especializados.

En cuanto a los elementos que codifican lingüísticamente la emotividad, Lázaro Mora (1999) señala que estos pueden ser fonético-fonológicos, morfológicos, léxicos y

¹ Este trabajo fue presentado en el *1^{er}. Olomouc Linguistics Colloquium* (Olinco), gracias al auspicio del FONACIT.

sintácticos. En el nivel fonético-fonológico, el autor indica que la entonación juega un papel importante en la expresión de frases con carga de afectividad, a tal punto que puede llegar a minimizar el alto grado de amenaza que pudieran tener ciertos enunciados o, por el contrario, intensificarla. Esto se debe a que el emisor hace uso de la función distintiva de la entonación para cambiar el significado gramatical de los enunciados (RAE-ASALE 2011), por lo que una misma frase puede significar dos o más cosas distintas según la entonación que se le dé, como puede observarse en los siguientes oscilogramas:

Figura 1. Oscilograma y variación melódica de las secuencias *¿Vienes mañana?* y *Viene mañana*, tomadas de la RAE-ASALE (2011).



En el nivel léxico, los interactuantes cuentan con las interjecciones y las exclamaciones (*¡ah!*, *¡no!*, *mmm*, *¡súper!*, *¡ay!*). Pero estas no son las únicas, puesto que el sistema pone a disposición, además, las oposiciones léxicas entre los términos marcados o de naturaleza connotativa y los términos considerados neutros. Por ejemplo, en el caso del español de Venezuela: *hombre* frente a *carajo*; *mujer* vs. *tipa*; *niño* frente a *guaricho* o *carajito*, etc.

En relación con los mecanismos sintácticos con los cuales los hablantes cuentan para expresar emotividad, Lázaro Mora (1999:4647) señala los siguientes: i) la lítote (*Ese hombre no parece muy malo*); ii) las repeticiones (*su casa es bella, bella, bella*); y iii) la reiteración (*ella es bella, es educada, es estudiosa, es tranquila y hasta cocina muy bien*).

Por último, se encuentran los procedimientos morfológicos que permiten que los hablantes expresen afectividad. En este nivel se encuentran los morfemas apreciativos, que suelen organizarse en tres grupos (Tejera 1996; Seco 2001; Sedano 2011, RAE-ASALE 2010): i) los diminutivos (*-ito*, *-ico*, *-illo*, *-iño*), ii) los aumentativos (*-ón*, *-ote*, *-oso*, *-ísimo*), y iii) los despectivos o peyorativos (*-aco*, *-ajo*, *-ejo*, *-ucha*).

Al respecto, el Manual de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (desde ahora MNGLE) afirma que “Se llaman apreciativos los sufijos que se añaden para expresar la valoración afectiva que se hace de las personas o las cosas” (2010:163). Puede observarse que, en un primer tratamiento, la Academia hace hincapié en el significado connotativo sugestivo del que pueden estar cargados los sufijos apreciativos. Y es que, en distintas

investigaciones, se ha hecho mención a la importancia de la situación comunicativa en la construcción de los significados que pueden llegar a tener estos morfemas. Al respecto, De Stefano, Iuliano y Giancesin (1979: 65) indican que: “La función del diminutivo está determinada tanto por el contexto lingüístico como por el extralingüístico, de ahí que un mismo diminutivo cumpla diferentes funciones de acuerdo al entorno extralingüístico”. En un segundo tratamiento, la Academia llama la atención a la función que tienen los apreciativos –especialmente de los diminutivos y aumentativos– de marcar objetivamente los rasgos de tamaño o volumen de los referentes extralingüísticos: “los sufijos apreciativos pueden expresar también alguna cualidad objetiva, generalmente un tamaño mayor (como en *manchón*) o menor (como en *jardincito*) que el designado por el referente de la base nominal” (2010:163).

En virtud de lo señalado en los párrafos anteriores, puede decirse *grosso modo* que los sufijos apreciativos tienen, al menos, dos grandes funciones comunicativas. La primera, en el plano sugestivo, expresar algún grado de afectividad del emisor hacia la persona o cosa referida; y, la segunda, en el plano de la objetividad extralingüística, agregar matices de tamaño, cantidad, volumen o cualidad a la persona o cosa a la que se hace referencia.

Tomando en consideración este contexto, las preguntas de esta investigación son: ¿Cuáles son las funciones de los sufijos apreciativos en el habla de los jóvenes universitarios? ¿Un mismo sufijo apreciativo puede tener varias funciones? ¿Cuáles son los sufijos apreciativos más frecuentes en las conversaciones entre jóvenes universitarios? ¿Los sufijos mencionados por los jóvenes en la interacción se corresponden a los reportados como los más productivos en el español de Venezuela?

En tal sentido, el objetivo de esta investigación es analizar los sufijos apreciativos en el habla de jóvenes estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con el fin de determinar los usos y/o funciones discursivas que se les asignan en las interacciones y su correspondencia con los usos del español hablado en Venezuela.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Algunos rasgos de la morfología española

Sedano señala que la morfología es la disciplina lingüística que:

[...] se ocupa de la estructura interna de las palabras, es decir, de los elementos que las componen, de la forma que adoptan esos elementos al unirse a otros que las componen, de la forma que adoptan esos elementos al unirse a otros, de la significación de los mismos, así como de la categoría gramatical de la base y de las palabras derivadas. (2011:27)

Las unidades de análisis de esta disciplina son los morfemas, entendidos como las unidades mínimas poseedoras de significado. Estos pueden estar conformado por radicales y coincidir, por tanto, con una palabra, ejemplos: *mar*, *sal*, *cal*, etc. (MNGLE 2010). En español, al igual que en otras lenguas, los morfemas pueden clasificarse según su estructura, su colocación y su significado.

Por su estructura, los morfemas pueden ser LIBRES o LIGADOS. Los primeros pueden formar palabras por sí solos (*mal, cal, piel, etc.*), mientras que los segundos (*ex, -ero, -ába-*, etc.) no pueden hacerlo (Sedano, 2011:86)

Por su colocación, los morfemas ligados siempre van pegados a la raíz y, según se coloquen antes o después o alrededor de esta, serán prefijos, sufijos y circunfijos.²

Por su significado, Sedano (2011:89) los organiza en: LÉXICOS o LEXEMAS y GRAMATICALES o GRAMEMAS. Los primeros son aquellos que “tienen un significado conceptual y constituyen series abiertas”, en cambio los segundos “poseen un significado relacionado con la gramática. Constituyen series cerradas”.

En esta investigación, nos interesan aquellos morfemas que por su estructura son ligados, por su colocación van después de la raíz, y por su significado son gramaticales o gramemas; es decir, estudiaremos los sufijos apreciativos.

2.2. La sufijación apreciativa en español

Los sufijos apreciativos son aquellos morfemas que –a diferencia de los derivativos o significativos– no cambian el significado de la palabra base sino que le agregan ciertos matices como cantidad, cualidad o afectividad (MNGLE, 2010:164; Sedano, 2011:92), ejemplo: *casa > casita*. En palabras de Seco (2001:319):

Los sufijos apreciativos denotan unas veces tamaño (en los nombres) o intensidad (en los adjetivos y adverbios) [...] Otras veces, unida o no a las ideas anteriores, expresan una actitud personal del hablante con respecto a lo que menciona [...] Los primeros [los diminutivos] aportan a la base la idea de «pequeño» o «escaso», y con esta idea suele ir unida una expresión del afecto o del interés del hablante [...]

Tejera (2007:7) afirma que: “[...] Los segundos [los apreciativos], que incluyen los aumentativos, diminutivos y peyorativos, agregan un grado de valoración, sin modificar el significado de los lexemas de base ni cambiar la clase de palabra”

Por su parte, Sedano (2011:91) señala que:

La función principal de los apreciativos es, como su nombre lo indica, reflejar la apreciación que el emisor ofrece de un individuo, objeto o situación. La apreciación puede relacionarse con tamaño e intensidad, pero también con valoración subjetiva favorable o desfavorable.

Los sufijos apreciativos, a su vez, suelen ser subdivididos en: i) diminutivos, ii) superlativos, y iii) despectivos (Seco, 2001).

² Los prefijos y los sufijos, pertenecen al grupo de los afijos junto con los infijos y los interfijos (Pena, 1999)

- Los sufijos diminutivos agregan la noción de pequeñez o escasez. Sin embargo, en ciertos contextos, expresan el estado anímico del emisor hacia algún referente (persona, cosa o situación). De Stefano *et al.* (1979:65-66) indican que “Esta función se manifiesta como disminución cualitativa o cuantitativa, lo cual significa que debe haber una conciencia entre “objeto pequeño” y la significación diminutiva: pensemos en lo relativo de nociones tales como cantidad o tamaño”.

La apreciación del emisor hacia una persona, cosa o situación que se refleja a través de los diminutivos puede ser positiva o negativa. Por ejemplo, el enunciado: *María tiene un jardincito*, puede entenderse de dos o más maneras distintas según la intención comunicativa del emisor:

Significado objetivo: ‘el jardín de María es pequeño’.

Significado irónico: ‘el jardín de María es grande’.

Significado despectivo: ‘el jardín de María no tiene nada de belleza’.

- Los sufijos aumentativos agregan a las palabras la noción de tamaño grande. Seco (2001:320) señala que “En cuanto a los aumentativos, la idea que aportan a la base es la de «grande» o «excesivo», habitualmente unida a la expresión de escasa simpatía –repulsa o burla– por parte del hablante hacia lo que menciona”. Sin embargo, al igual que ocurre con los diminutivos, los aumentativos no expresan solo la noción objetiva sobre el tamaño de una cosa, sino que también pueden expresar otros valores (positivos o negativos). Por ejemplo en *Juan tiene una bocota*, este enunciado puede interpretarse como:

Significado objetivo: ‘la boca de Juan es grande’.

Significado irónico: ‘Juan tiene una boca pequeña’.

Significado despectivo: ‘Juan es un impertinente que no sabe controlar sus comentarios’.

- Los sufijos peyorativos son aquellos cuya función es denigrar el referente en el discurso. Seco (2001:320) indica que “[...] Hay sufijos en que esta noción de desprecio o de burla es la única que cuenta, por lo cual suelen ser llamados *despectivos* [...] En algunos casos el sufijo diminutivo, pese a su nombre, es intensificador”. Como se ilustra en (4) y (5), a continuación:

(4) Él lo que tiene es una carrucha

(5) Ella no es más que una mujerzuela

2. 3. Derivación pura, bivalente y mixta

Tejera (2007) propone una nueva manera de estudiar lexicológicamente la derivación apreciativa en español. La autora indica que hay tres tipos de derivación apreciativa: i) la pura, ii) la bivalente y iii) la mixta.

- La derivación pura “es aquella en la que el significado del lexema base se mantiene, pero adquiere el sema del sufijo diminutivo, amplificador o despectivo sin que haya

alteración ni de clase ni de género en el derivado” (Tejera, 2007: 9). Este tipo se refiere a aquellos casos en los que el sufijo diminutivo y/o aumentativo son usados de manera objetiva, ejemplo: *sillita* referida a una ‘silla pequeña’, o *cuadrote* referido a un ‘cuadro grande’.

- La derivación bivalente se refiere a los casos en lo que el sufijo apreciativo le agrega dos significados al lexema base, es decir el sema de diminutivo o amplificador y un sema de valoración positiva o negativa, por ejemplo: *amorcito*³ que tiene los semas [+diminutivo] y [+afectivo positivo]
- La derivación mixta es “aquella en la que los sufijos agregan a la base significados propios tanto de los transformadores como también de los apreciativos” (Tejera, 2007:11). Ejemplo: *barrigudo* significa ‘hombre de barriga grande’, en este caso se mantienen los semas de la base como [+barriga] [+grande], sin embargo, hay un conjunto de cambios como por ejemplo: ya la palabra no se refiere solo a la ‘barriga’ sino a una ‘persona’, además tiene los semas [+aumentativo] y [+despectivo].

2.4. Valoraciones de los sufijos apreciativos

Callebaut (2010-2011) estudia los sufijos diminutivos en España y América. El objetivo de su estudio es “investigar la norma europea para después averiguar la situación en el español hispanoamericano” (2010-2011:8), de este objetivo se desprende el interés de la investigadora en hacer una comparación en el uso de los diminutivos en las dos orillas del Atlántico, tomando como referencia la norma lingüística de España. La autora afirma que los diminutivos poseen los valores de a) cuantificador/conceptual; b) cualificador/afectivo; y c) conativo/pragmático.

El primero (valor cuantificador/conceptual), se refiere al uso prototípico que las gramáticas suelen asignarles a estos morfemas, es decir, de marcar el uso referencial en cuanto a tamaño, cantidad o cualidad del referente. Pero también puede ser usado como forma de atenuación. Ejemplos:

(6) Pepe: ¿es un **tubito**?⁴ (G1MA)⁵

El segundo (cualificador/afectivo) sirve para mostrar un gesto de cariño o de desvaloración hacia el referente. Como se ilustra en (3), a continuación:

(7) Katy: ¡ah! // ¡ah! Eso sí no se lo dices al **narizón**, eso me lo dices a mí (G3FA)

(8) Pepe: **Petrica**
 Petra: ¿Qué?↑ (G2MB)

³ Este ejemplo es tomado de Tejera 2007.

⁴ Estos ejemplos son extraídos del corpus analizado en el presente estudio.

⁵ Este es el código de identificación de la grabación del corpus utilizado en esta investigación, ver 3.1.

Por último, el conativo/pragmático indica una cierta influencia del emisor hacia el destinatario marcando respeto, solicitando compasión o simpatía, o como forma de superlatividad. Ejemplo:

(9) Oscar: § juega Raulito ↑ (G5HA)

2.5. Función de los apreciativos en la situación comunicativa

De Stefano *et al.* (1979) estudian el uso de los sufijos diminutivos en el habla de Caracas. Las autoras consideran que los diminutivos tienen otras tres funciones particulares, las cuales dependerán de la situación de enunciación: i) reforzativa, ii) emotiva, y iii) apelativa.

- La función reforzativa de los diminutivos se da más con los adjetivos y los adverbios y se refiere a “cuando el diminutivo intensifica la noción del lexema de base” (1979:67).
- La función emotiva se refiere a los casos en los que el diminutivo “[...] expresa fundamentalmente la actitud del hablante hacia el referente extralingüístico o hacia la noción del lexema de base. Esta actitud puede ser favorable (función emotiva afectiva) o desfavorable (función emotiva desvalorativa)” (1979:71).
- La función apelativa la cumplen aquellos sufijos “cuya dirección intencional del contenido psíquico va hacia el interlocutor [...] Lo que propicia el uso de estos diminutivos es el grado de confianza que exista entre los informantes y los encuestadores” (1979:72-73)

2.6. Valores léxicos, contextuales y pragmáticos de los sufijos apreciativos

Valeri (2010) analiza el valor apreciativo de los sufijos *-ito*, *-ico* y *-ón*, en cartas escritas en la provincia de Mérida, Venezuela, durante la Colonia. Las palabras que aparecen modificadas por estos sufijos en el corpus son: *mulato* > *mulatico*, *tregua* > *tregüita*, *bienes* > *bienecitos* y *caila* > *cailona*. La autora observa los valores de los diminutivos y aumentativos según tres categorías: léxica, contextual y pragmática. Para esto, parte del modelo sobre los valores de los sufijos propuesto por Volek (1987).

En el nivel léxico, los diminutivos pueden ser: i) emotivo-cuantitativo, cuando se combina el sentido expresivo con el sentido denotativo (*el dientico del niño*); ii) puramente emotivo, el elemento que funciona como referente cuantitativo tiene un valor secundario, solo sirve como un soporte (*el viejito* de la esquina); y, iii) puramente cuantitativo, cuando hay una ausencia de emotividad en el elemento lingüístico, se refiere a un significado denotativo (*arranca un pedacito de esa hoja*); estos valores, además, dependerán de la semántica del lexema base, es decir, si la base léxica es neutra, el sufijo diminutivo agregará el valor de emotividad (*perro* > *perrito*); y, si la base léxica es marcadamente emotiva, el diminutivo modificará su valor de emotividad, que puede ser de evaluación positiva (*hijito*) o negativa (*putica*).

Con respecto a los aumentativos, los valores desprendidos de los lexemas bases pueden ser: i) emotivo-cuantitativo, cuando se unen a bases léxicas neutras cuantificándola (*carterota*); y ii) puramente emotivo, cuando se une a bases léxicas neutras sin cuantificarlas (*mujerón*) o marcadamente emotiva (*amigazo*).

En el nivel contextual, Valeri observa cómo el contexto situacional influye en el sentido que agregan estos sufijos a las palabras. El contexto puede ser de dos tipos: i) evaluativo, hay algún elemento evaluativo en el enunciado, y es representado mayormente por adjetivos calificativos (*tuviste una mala semana*); y ii) emotivo, puede darse con palabras con significado emocional connotativos general o social (*amigo, dame una ayudadita*); o se revela a través de experiencias emocionales (*odio esa canción*).

Y en el nivel pragmático, se observa como la situación comunicativa influyen en la función discursiva de los sufijos diminutivos y aumentativos, puesto que a través de estos, el emisor expresa su intención particular, lograr su objetivo comunicativo. Esta intención puede estar centrada en el propio emisor (*me gusta mucho esa casita*) o en el destinatario (*adelante, pase con cuidadito*).

Como puede observarse, hay bastante interés por describir la morfología española, y, en particular, los usos y valores de los sufijos apreciativos. En la actualidad, los estudios de estos elementos lingüísticos traspasan las gramáticas tradicionales, para ahondar en los rasgos pragmáticos-discursivos que poseen los diminutivos, los aumentativos y los peyorativos. En este trabajo no se escogerá *a priori* uno de estos modelos en su totalidad, pero sí se tomarán en cuenta como una guía en el análisis.

3. METODOLOGÍA

3.1. El corpus

El corpus de esta investigación está compuesto por seis conversaciones naturales y espontáneas de estudiantes universitarios (Martínez Lara, 2006), que se encuentran distribuidas en tres grupos: i) Grupo mixto, dos conversaciones cuyos interactuantes son hombres y mujeres; ii) Grupo femenino, dos conversaciones en las que intervienen solo mujeres; y iii) Grupo masculino, dos conversaciones en las que interactúan solo hombres.

Cada una de las conversaciones tiene una duración mínima de quince minutos y máxima de cuarenta y cinco minutos. El corpus cuenta con 15.000 palabras aproximadamente: 8.000 palabras dichas por los hombres y 7.300, por las mujeres (Martínez Lara, 2009). Cada muestra está identificada con un código alfanumérico. En el cuadro 1 se presenta el corpus:

Cuadro 1. El corpus de la investigación

Grupos mixtos		Grupos femeninos		Grupos masculinos	
G1MA	G2MB	G3FA	G4FB	G5HA	G6HB
4 participantes: 2 hombres y 2 mujeres	7 participantes: 3 hombres y 4 mujeres	3 participantes	4 participantes	6 participantes	6 participantes

3.2. Los casos

Se seleccionaron todas las palabras que han sido modificadas morfológicamente por un sufijo apreciativo, sea este diminutivo, aumentativo o despectivo. Cada una de esas palabras es un caso y el conjunto de todas las palabras con este tipo de morfemas es el universo de los casos.

3.3. Procedimiento

Con la ayuda del programa *Word Pilot* se extrajeron del corpus todas las palabras que tuvieran los siguientes morfemas apreciativos: *-ito/-ita*, *-ico/-ica*, *-ón/-ona*, *-oso/-osa*, *-ote/-ota*, *-azo*, *-ísimo/-ísima*, puesto que son las más frecuentes en el habla de Caracas, según Chumaceiro (1987) y (1998). También se hizo una búsqueda manual de palabras con sufijos apreciativos en todo el corpus. Una vez seleccionados los casos, se analizaron cuantitativa y cualitativamente.

3.4. Las exclusiones

Se excluyeron del análisis todas las palabras que tuvieran morfemas apreciativos lexicalizados, como se ilustra a continuación:

- (10) Pepe: *chamo/ José/ José/ ese pana del que nosotros (()) que te acabamos de mencionar **ahorita** ese le gana mil veces al pana que te estoy diciendo § (G2MB)*
- (11) José: [...] inaugurando la navidad y soltaron aquel **coñazo** de fuegos artificiales (G2MB)

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el corpus se contabilizaron cincuenta y cuatro (54) palabras con sufijos apreciativos. Cuarenta (40) son sustantivos, lo que representa el 74% de los casos, y catorce (14) son adjetivos (26%). En la bibliografía consultada, se hace mención a la posibilidad que tienen algunos morfemas apreciativos de adherirse a palabras de distintas categorías gramaticales, sobre todo el sufijo *-ito/-ita*. Sin embargo, en los textos analizados, las palabras modificadas por este tipo de morfemas fueron solamente sustantivos, ejemplo: *'taco' > 'taquito'*; y adjetivos, ejemplo: *'gordo' > 'gordísimo'*.

Los sufijos apreciativos más frecuentes fueron: *-ito/-ita*; *-ico/-ica* e *-ísimo/-ísima*; también hay casos con los sufijos: *-ón* y *-ota*. En el cuadro 2, se presenta la distribución porcentual de los sufijos encontrados en el corpus.

Chumaceiro (1998:57-58) afirma que en el habla de Venezuela el sufijo apreciativo diminutivo más frecuente es *-ito/-ita* y su variante morfológica *-ico/-ica*, a pesar de que en el español general haya más formas para indicar el mismo significado o matiz. Este morfema llega a expresar otros significados distintos al de disminución de tamaño y cantidad; y se adhiere a palabras de distintas categorías gramaticales. Con respecto a los aumentativos y peyorativos, la autora resalta el uso frecuente de *-ote/a*; *-ón/-ona* y el uso relativo de *-oso/a*; y *-udo/a*. Indica la lingüista que *-ote/a* y *-ón/-ona* se unen a sustantivos y

adjetivos. El primero (-*ote/a*) agrega matiz de aumento, cantidad o cualidad, mientras que el segundo (-*ón/-ona*) solo de cantidad, y, en ciertos contextos, también puede agregar los significados de: i) cualidad inferior; ii) defectos morales, físico y psíquicos; y iii) valoración atenuativa (1998:59).

Cuadro 2. Distribución porcentual de los sufijos apreciativos

Sufijo apreciativo	Nº de casos	Porcentaje
<i>-ito/-ita</i>	38	70
<i>-ico/-ica</i>	6	11
<i>-ísimo/-ísima</i>	5	9
<i>-ón</i>	3	6
<i>-ota</i>	2	4
Total	54	100

Como puede observarse, en el cuadro 2, los sufijos apreciativos reportados por Chumaceiro (1998) aparecen en el corpus de estudio, lo que indica que se mantiene la vigencia de estas unidades morfológicas, y, por tanto, podría decirse –en un primer momento– que son las de mayor frecuencia en el habla de los caraqueños.

Las formas *-ito/-ita* son tan frecuentes en el habla coloquial de los estudiantes universitarios analizados que llegan a alcanzar un porcentaje bastante alto: 70%, en este estudio; seguido por su alomorfo *-ico/-ica* (11%). Este primer resultado, indica la gran productividad de estos morfemas apreciativos en el habla de los jóvenes.

Seguido de los diminutivos *-ito/-ita* e *-ico/-ica* se encuentra el superlativo por excelencia del español: *-ísimo/-ísima*. En el corpus, este morfema aparece solo con adjetivos, lo que corrobora lo planteado por las gramáticas e investigaciones previas. Además, cabe señalar que mantiene su carácter o función primaria de superlatividad.

Los morfemas *-ón* y *-ota* son los que menos casos tuvieron en el corpus, (3/6%) y (2/4%), respectivamente. Sin embargo, su presencia como sufijos apreciativos indica que forman parte del repertorio morfológico vigente de los hablantes jóvenes. Estos sufijos aparecieron adherido a sustantivos (*cabeza* y *boca*).

A continuación se describen los sufijos apreciativos más frecuentes en el corpus y su valor o función discursiva:

-ITO/-ITA: Este es uno de los sufijos apreciativos más productivos y frecuentes en el español general, lo que puede deberse, quizás, a la posibilidad que tiene de aparecer junto a palabras de distintas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y locuciones adverbiales) (Chumaceiro, 1998:58; Sedano, 2011:93). A continuación se ilustran algunos casos extraídos del corpus:

- (12) Luis: El tipo SE ESTABA ↑ BAJANDO LOS PANTALONES °(güevón)°
 Pepe: pero eso ¿lo están pasando así enn? §
 Luís: § pero, o sea, se lo estaba abriendo así
 y tal, y ya lo tenía [como por aquí]
 Nancy: [eso lo pasan a las doces de la noche]
 Pepe: sí, pero lo/ ¿así, sin taquito, sin nada por el estilo?
 Luís: No, pero no se llegó a desnudar y vaina.
- (13) Saúl: para que se pongan al tanto / *Ball* es nuestro amigo gordito homofóbico (G6HB)
- (14) Katy: por supuesto que voy a venir a mi museo interactivo a ver mis muertitos y mis grasitas (G3FA)
- (15) Andrés: ¿Vienes tú? [[Le pregunta a Raúl]] ¿qué botaste?
 [[Superposición de voces. Los chamos del lado hablan en voz alta]]
 Oscar: juega Raulito // ¡ah no! Raulito ya ganó (G5HA)
- (16) Raúl: § tienes que jugar // en esta vamos a chicote también
 Gordo: ¿y por qué, güevón?
 Oscar: [(())]
 Enso: [POR GORDO]
 Andrés: por rellenito (G5HA)

En (12, *taquito*), el sufijo *-ito* funciona prototípicamente como un diminutivo, puesto que indica el tamaño de la cosa de la que se hace referencia (*taco* > *taquito*), en este caso, los cuadritos pequeños (píxeles) que se ponen en televisión abierta cuando hay escenas obscenas.

En (13, *gordito*), el morfema está funcionando como un reforzador, puesto que con él el emisor tiene la intención de realza la palabra base (*gordo*). Debe acotarse que el reforzamiento del adjetivo ‘gordo’ se determina también por el sustantivo en lengua inglesa que lo precede (*Ball*), que significa ‘balón’ o ‘pelota’, usado en este caso como un pseudónimo. Debe señalarse, además, que este reforzamiento con el diminutivo es usado por el emisor para focalizar la identidad del referente, con lo que se persigue llamar su atención, mostrando familiaridad y cercanía entre los interlocutores.

En (14, *muertitos* y *grasitas*), la emisora usa el sufijo *-ito* con la intención de atenuar el valor pragmático negativo que poseen las palabras bases: *muertos* y *grasas* (humanas), las cuales son consideradas tabúes y de connotación negativa. Llama mucho la atención que la emisora haya preferido la forma *-ito* como modificador de *muerto*, cuando la norma venezolana prefiere *-ico*, en estos contextos. Quizás esta elección se deba al valor atenuante de la forma *-ito*. Sin embargo, habría que hacer un estudio más detallado al respecto.

En el ejemplo (15, *Raulito*), puede apreciarse que el diminutivo tiene dos funciones. Por un lado, cumple la función emotiva, puesto que el emisor expresa un sentimiento positivo

hacia la persona nombrada, mostrando un alto grado de amistad y familiaridad entre él y el destinatario; y por otro, cumple la función apelativa, ya que el emisor lo usa con el fin de llamar la atención de su interlocutor. En virtud de esto, puede decirse que, en este tipo de contextos, el apreciativo *-ito* puede ser usado al mismo tiempo con una función expresiva y otra conativa o de apelación. Este tipo de ejemplo es muy común en los discursos familiares y/o de compañerismo.

En (16, *rellenito*), el morfema *-ito* es utilizado como un sufijo apreciativo peyorativo, puesto que ni trata de realzar el valor de la palabra base ni de llamar la atención del interlocutor, sino que, por el contrario, ataca la imagen positiva del destinatario (Brown y Levinson, 1987). Como puede observarse, el emisor refuerza la carga semántica negativa de ‘gordo’ que ha sido usada como un insulto en el enunciado inmediatamente precedente.

-ICO/-ICA: Como se muestra en el cuadro 2, los sufijos apreciativos más utilizados en el corpus analizado son *-ito/-ita*, seguidos de las formas alomórficas *-ico/-ica*, que son las preferidas en el habla coloquial de los venezolanos, cuando la raíz de la palabra modificada tiene el fonema oclusivo dental sordo /t/ en la última sílaba, es decir por un proceso de desasimilación (Chumaceiro, 1998:58; Sedano, 2011:93). Algunos de los casos estudiados con estas formas son:

- (17) José: lo que pasa es que ese pana viene de dar clase pa'l postgrado // es un carajo que viene de dar clase de matemática pa' el postgrado de matemáticos // y viene a darle a unos pinches quimiquitos que nada más nos interesa saber cómo sacar cuenticas y ya /// entonces, el carajo da la vaina un poco enfermiza (G2MB)
- (18) Mauro: Ok. La verga te dice / Hola *Petrica* (G2MB)
- (19) Susi: la familia de *Pantaletica* tiene serios problemas mentales (G3FA)
- (20) Luís: bichitos estos/ de/ de pastillitas de mentas pero que son así/ o sea, las pastillitas son así chiquiticas, así/ así como las de una pastilla anticonceptiva (G1MA)

Puede apreciarse que en (17, *cuenticas*), el sufijo diminutivo, alomorfo de *-ita*, pareciera tener la función de indicar el tamaño del referente: cuentas grandes vs. cuentas pequeñas. Sin embargo, en este contexto, cumple las funciones emotiva y despectiva, puesto que el emisor lo usa con el objetivo de mostrar su postura sobre el tema, denigrando las preferencias o cualidades del otro.

En (18, *Petrica*), el morfema *-ica* es usado para expresar el alto grado de familiaridad y/o amistad entre los interlocutores. Con este, el emisor centra la atención de su enunciado en el destinatario. En este caso, puede decirse que *-ica* cumple la función apelativa.

En (19, *Pantaletica*), puede observarse que el sufijo apreciativo *-ica* funciona como un peyorativo, ya que el emisor lo usa para desprestigiar y denigrar las cualidades sociales del referente del que se hace mención. Por tanto, en este caso, *-ica* refuerza la valoración negativa de la palabra base *pantaleta* (prenda íntima femenina que posee cierto tabú), atribuida como pseudónimo a un referente masculino.

El caso de (20, *chiquiticas*) es bastante interesante, porque puede observarse como el morfema *-ica* modifica la forma diminutiva (*chiquita*) de un adjetivo de tamaño (*chico*), por lo que puede verse un *continuum* en la disminución de un referente o cosa, como se ilustra a continuación:

Pastilla chica > pastilla chiquita > pastilla chiquitica

Es decir, en este caso, el sufijo *-ica*, aparte de ser usado prototípicamente como un diminutivo, ya que expresa el tamaño pequeño del referente de una manera objetiva, enfatiza la pequeñez de la cosa en el plano extralingüístico. Esta función del diminutivo se evidencia en que el sustantivo, al que modifica la palabra '*chiquiticas*', está modificado a su vez por un diminutivo: *pastillitas*. Igualmente, hay que resaltar que el valor diminutivo de *-ica* se ve evidenciado por la comparación que hace el emisor entre *las pastillitas chiquiticas* y *las pastillas anticonceptivas*, es decir entran en juego los factores pragmáticos, en particular los elementos relacionales, como el conocimiento pragmático compartido (Escandell 1993)

-ÍSIMO/-ÍSIMA: Este morfema es el único superlativo absoluto con más vitalidad en el español actual; se agrega a cualquier raíz adjetiva, salvo en las bases adjetivas secundarias (RAE-ASALE 2010). Hay que acotar que *-ísimo* tiene moción genérica *-o/-a*, sea o no la base a la que se une invariable, ejemplo: *breve: brevísimo/a*, *feliz: felicísimo/a* (Palomo Olmo 2001:162). Del (21) al (23) se ilustran los usos de este morfema en el corpus analizado:

- (21) José: Bueno, te tiene queso pero durísimo, vale (G2MB)
- (22) Katy: Carla debe estar *reventada* §
Ana: § reventadísima porque [ee] (G3FA)
- (23) Saúl: ¿qué es? Estamos hablando paja tuya gordísimo ¿y qué? (G6HB)

Puede observarse que en los tres ejemplos (*durísimo*, *reventadísima* y *gordísimo*) el sufijo *-ísimo/a* cumple su función primaria: agregar un matiz de superlatividad a los adjetivos a los que se adjunta. Además, los emisores usan este morfema apreciativo con el fin de enfatizar la palabra a la que modifica.

El ejemplo ilustrado en (21) nos permite apreciar que el sufijo *-ísimo*, aparte de funcionar como un cuantificador absoluto, puesto que aumenta el grado de aumento del adjetivo *duro*, también es usado para enfatizar el enunciado.

En (22) puede observarse cómo el sufijo *-ísima* es usado para reforzar el valor de la palabra base, de manera que se enfatiza la cualidad del referente. En este caso –como si se tratara de una corrección– una de las interlocutoras (Ana) le agrega un grado más de cuantificación a la palabra *reventada*, dicha por Katy, indicando que el estado anímico del referente del

que hablan (Carla) está por encima del límite; es decir, Carla está más que *reventada*,⁶ ella está *reventadísima*.

En (23, *gordísimo*), el morfema, aparte de tener la función de enfatizar el enunciado, también es usado con la intención de llamar la atención del interlocutor, focalizando el referente. El emisor no solo indica que el referente está más que gordo sino que lo interpela. Esta interpelación, en este contexto, es un reto.

-ÓN: Este sufijo agrega varios valores a las raíces sustantivas y adjetivas a las que se une. Sin embargo, su significado principal –que ha mantenido de la lengua latina– es indicar el tamaño desmesurado de las partes del cuerpo de las personas. Sin embargo, en la actualidad, el sufijo *-ón* modifica también acciones de la vida cotidiana, en estos casos tanto con su significado de aumentativo como de burla (Lázaro Mora, 1999). Chumaceiro (1998:59) indica que, además del significado de defecto físico, *-ón* agrega los de: i) inferioridad y ii) énfasis. Por su parte, Tejera (1996:65) señala que “Con el sufijo *-ón* se forman sustantivos masculinos que expresan acción y efecto, derivados de verbos de acción pero con un matiz intensivo agregado [...] Los derivados en *-ón* llevan implícita la idea de acción violenta y brusca”. En el corpus analizado hay solo tres casos de *-ón* con su significado originario, como se ilustra a continuación:

(24) Katy: ¡ah! // ¡ah! / eso sí no se lo dices al narizón/ eso me lo dices a mí (G3FA)

(25) Katy: para que tú me dejes por un narizón/ un orejón/ un flaco que no se baña (G3FA)

Tanto en (24) como en (25), puede observarse que *-ón* mantiene su función original: sufijo aumentativo cuya especialización es señalar desmesuradamente las partes del cuerpo, como indica la bibliografía. En los contextos de enunciación del corpus, *-ón* ha sido utilizado con el fin de denigrar al referente del que se hace mención. En estos casos, el emisor indica que la persona de quien se habla tiene ciertas parte del cuerpo exageradamente grande, lo que puede traducirse en que tiene anomalías o deformidades, rasgos que se consideran negativo en nuestra cultura. Por lo tanto, en estos contextos, *-ón* funciona como un peyorativo.

-OTA: Este morfema apreciativo se usa mayormente para agregar un matiz de aumento a la raíz a la que se adjunta. Es usado para denotar atenuación y, en algunos contexto, funciona como peyorativo (Tejera, 1996). En (26) y (27) se ilustran sus usos:

(26) Petras: No, ((pero/ ¿por qué eres tan torpe)) cabezota? (G2MB)

(27) Omar: (()) vamos serio y vaina y ((Jesses)) con la bocota y que (()) (G6HB)

El sufijo apreciativo *-ota* aparece dos veces en el corpus. En esos dos casos, puede apreciarse que el morfema pareciera tener un valor exclusivamente aumentativo, ya que indica un aumento de tamaño de la cosa nombrada (*cabeza* > *cabezota* = *cabeza grande*;

⁶ Reventar: 2 *colq* Molestar o fastidiar una persona o cosa (Núñez y Pérez, 1994: 430). En el lenguaje juvenil de gran parte de Venezuela, *reventar* también significa ‘estar muy cansado o agotado’, este el significado que se le atribuye a esta palabra en este contexto.

boca > *bocota* = *boca grande*). Sin embargo, no fue así, el referente extralingüísticos no aumentó de tamaño ni fue medido con relación a otro de su misma especie, sino que ha sido un aumento figurado. En estos casos el morfema apreciativo *-ota* posee otros significados aparte del aumentativo.

En (26), el morfema apreciativo *-ota* es utilizado para expresar una molestia. El emisor expresa su pesar por no poder superar un juego de celular en el que se necesita un poco de ingenio intelectual. Por lo que, la palabra base *cabeza*, cuyo significado en este contexto es 'intelecto', 'habilidades cognitivas eficientes', es valorada negativamente, lo que conlleva a que el significado de *cabezota* sea 'torpe' o 'tonto'. Por ende, *-ota* adquiere una función de valoración negativa hacia una situación específica.

En tanto que en (27), más que resaltar un tamaño excesivamente grande de una parte del cuerpo humano, el emisor utiliza el morfema *-ota* para valorar un comportamiento. En este caso, la palabra *boca* hace referencia a la capacidad humana de comunicarnos, una cualidad positiva. Sin embargo, al modificarla con el sufijo *-ota*, de manera que *boca* pasa a ser *bocota*, el significado de la palabra es 'chisme' o 'impertinencia', cualidades valoradas negativamente en nuestra sociedad. Por lo tanto, la función de este morfema apreciativo es la de valorar negativamente a un referente, como un despectivo.

5. CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación era analizar los sufijos apreciativos en el habla de jóvenes estudiantes de la UCV de tal manera que pudiéramos determinar los usos y/o funciones que se les asignaban a estos morfemas en las interacciones; además de conocer su frecuencia de uso y su correspondencia con los usos del español hablado en Venezuela. Para esto se utilizó un corpus compuesto por seis conversaciones informales, naturales y espontáneas de estudiantes universitarios de la ciudad de Caracas. Nos hemos basado en los planteamientos teóricos y metodológicos de la morfología y la pragmática para el tratamiento y análisis de los casos.

En el corpus de estudio se registraron 54 palabras (solo sustantivos y adjetivos) que fueron modificadas por sufijos apreciativos. Los sufijos más frecuentes en el corpus son: *-ito/-ita*; *-ica*, *-ísimo/-ísima*, *-ón* y *-ota*. Todos estos son los más frecuentes, y productivos en el habla de Caracas, según las investigaciones previas sobre el mismo dialecto.

Los sufijos apreciativos del corpus son usados con sus funciones primarias, a saber: agregar un matiz de pequeñez; de aumento; o denigrar. Sin embargo, también se observaron otras funciones, que dependen en gran medida del contexto de enunciación y la intención comunicativa del emisor. Estas son:

- i) Valorar positiva o negativamente al referente, la cosa o la situación;
- ii) enfatizar el enunciado;
- iii) reforzar el valor de la palabra base; y
- iv) apelar o llamar la atención del interlocutor.

Según los casos analizados, puede decirse que un mismo sufijo apreciativo puede tener más de una función discursiva. Por ejemplo, los sufijos *-ito/-ita* añaden a la palabra a la que se adjuntan, al menos, tres rasgo: i) pequeñez; ii) aumento; o iii) valoraciones como: agrado, atenuación y desagrado.

Este es un trabajo preliminar, por lo que debe hacerse un estudio pormenorizado en un corpus más extenso.

REFERENCIAS

- Austin, John. 1962. *Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- Briz, Antonio. 2002. Corpus de conversaciones coloquiales. *Anejo de la Revista Oralía*. Madrid: Arco/Libros.
- Brown, Penelope y Steven Levinson. 1987. *Politeness. Some Universal of Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Callebaut, Sien. 2010-2011. *Entre sistematización y variación: el sufijo diminutivo en España y en Hispanoamérica*. Gante: Universidad de Gante. Tesis de maestría.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Chumaceiro, Irma. 1987. Algunos aspectos de la sufijación en el español de Venezuela. En Humberto López Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, 361-371. San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Chumaceiro, Irma. 1998. Morfología. *Español actual* 69: 51-66.
- De Stefano, Luciana, Rosalba Iuliano y Liana Giancesin. 1979. Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas: uso y valores del diminutivo. *Anuario Escuela de Letras*: 63-79.
- Escandell, María Victoria. 1993. *Introducción a la pragmática*. Madrid: Anthropos.
- Escandell, María Victoria. 2005. *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- Lázaro Mora, Fernando. 1999. La derivación apreciativa. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva del español*, 4646-4680. Madrid: Espasa.
- Ledezma, Minelia y Hugo Obregón. 1990. *Gramática del español de Venezuela*. Caracas: UPEL-IPC
- Martínez Lara, José Alejandro. 2006. *Estudio sociopragmático del uso del insulto en la comunidad juvenil universitaria*. Trabajo de grado de licenciatura. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Martínez Lara, José Alejandro. 2009. Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Lingüística* 21, 31: 59-85.

Núñez, Rocío y Francisco Javier Pérez. 1994. *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Caracas: UCAB.

Palomo Olmo, Bienvenido. 2001. El afijo *-ísimo* en el español actual. *Verba* 28: 159-185.

Pena, Jesús. 1999. Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva del español*. 4305-4366. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2011. *Las voces del español. Tiempo y espacio*. DVD. Madrid: Espasa.

Searle, John. 1969. *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Seco, Manuel. 2001. *Gramática esencial del español*. Caracas y Madrid: Espasa y El Nacional.

Sedano, Mercedes. 2011. *Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela*. Caracas: UCV-CDCH y CEP-FHE.

Tejera, María Josefina. 1996a. Sufijos atenuantes o aproximativos en el español de Venezuela. *Boletín de Lingüística* 10: 3-28.

Tejera, María Josefina. 1996b. Golpes, balazos, explosiones, impactos físicos y sentidos metafóricos de los sufijos *-ada*, *-azo* y *-ón* en el español de Venezuela. *Boletín de Lingüística* 11: 47-75.

Tejera, María Josefina. 2007. *La derivación mixta en el español de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación-UCV.

Valeri, María Josefina. 2010. Los sufijos apreciativos *-ito*, *-ico* y *-on* en cartas escritas en Mérida colonial. *Lingua Americana* XIV, 26: 15-33.

Volek, Bronislava. 1987. *Emotive sign in language and semantic functioning of derived nouns in Russian*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.